

Bases legales de la Promoción

“Únete a la comunidad y llévate GRATIS una YOSOY”

La empresa LIQUATS VEGETALS, S.A (en adelante, el “Organizador”), domiciliada en Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona, con C.I.F. A-17309329, organiza una acción promocional destinada a los miembros de la comunidad YOSOY, destinada a todos aquellos consumidores que se hayan registrado previamente en la web <https://yosoyvegetal.com/comunidad-yosoyer/>, que se regirá de conformidad con las siguientes bases legales:

1. OBJETO

Las presentes bases legales tienen por objeto regular la promoción organizada por el Organizador según los términos recogidos en las mismas.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra del producto promocionado descrito en el apartado 3, el importe pagado por dicho producto indicado en el ticket de compra.

Cada participante podrá participar únicamente cuando reciban una invitación por email conteniendo un enlace personalizado a la web promocional, donde podrán canjear su regalo. Este email se recibirá en tres circunstancias:

- Tras el registro en la Comunidad Yosoy, siempre que esta se produzca con fecha posterior al inicio de la presente acción promocional.
- En la fecha de su cumpleaños, siempre que esta se encuentre dentro del periodo promocional y con la acción promocional activa.
- En la fecha de aniversario de su registro en la Comunidad Yosoy, siempre que esta se encuentre dentro del periodo promocional y con la acción promocional activa.

Como esta promoción responde a un premio regalo “Producto gratis Yosoy” otorgado en determinadas circunstancias por El Organizador a consumidores registrados en la Comunidad Yosoy, no es posible participar sin acceder desde el enlace del email recibido en estos supuestos.

El Organizador se reserva el derecho a aumentar estos supuestos en caso de que lo considere necesario.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene su inicio el 01 de septiembre de 2023 y su fin el 31 de octubre de 2025.

3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS Y ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Los productos promocionados en esta promoción son las variedades de bebida vegetal en formato de 1 litro de marca YOSOY, adquiridos dentro del periodo promocional. Concretamente:

- Yosoy Avena
- Yosoy Avena Calcio
- Yosoy Barista Avena
- Yosoy Avena 0% azúcar
- Yosoy Avena y Nueces
- Yosoy Chocoavena
- Yosoy Arroz
- Yosoy Arroz + Avellanas
- Yosoy Arroz + Coco
- Yosoy Soja
- Yosoy Barista Soja

- Yosoy Almendras 0% azúcar
- Yosoy Ecológico Avena
- Yosoy Ecológico Avena 0% azúcar
- Yosoy Ecológico Arroz
- Yosoy Ecológico Soja
- Yosoy No es Leche
- Yosoy Matcha Avena
- Yosoy Barista Almendras
- Yosoy Almendras Suprema
- Yosoy Barista Pumpkin Spice

Los establecimientos adheridos a la promoción son todos los supermercados e hipermercados del territorio español que tienen a la venta los productos promocionados.

4. REEMBOLSOS

Los participantes que durante el periodo promocional reciban un premio regalo “Producto gratis Yosoy”, deberán realizar la compra de un producto promocionado en formato 1 litro, descritos en el apartado 3 de las presentes bases, dentro del plazo y condiciones indicadas, tendrán derecho al reembolso del importe del producto promocionado marcado en el ticket de compra hasta el máximo de dos euros con cuarenta y cinco céntimos (2,45 €).

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de veinte días, al número de cuenta español o número de BIZUM facilitado por el consumidor en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el Organizador.

La promoción está limitada a un máximo de ocho mil (8.000) participaciones, por estricto orden de llegada de las solicitudes.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción está dirigida a mayores de 18 años, residentes en España (en adelante, el “participante”). La participación en la promoción es totalmente gratuita y está limitada a los miembros de la Comunidad Yosoy que reciban un email premio regalo “Producto gratis Yosoy” otorgado por El Organizador.

Para participar en la promoción, el participante deberá:

- a) Comprar durante el periodo promocional un producto promocionado descrito en el apartado 3 de las presentes bases.
- b) Acceder a la web de reembolso s través del enlace recibido en el email premio regalo “Producto gratis Yosoy” otorgado por El Organizador y registrarse en el formulario habilitado al efecto durante el periodo promocional. Deberá rellenar todos los datos obligatorios solicitados, así como subir una única imagen legible y completa del ticket de compra.

El ticket de compra debe contener el producto promocionado con su importe, el establecimiento y la fecha de la compra, que deberá estar comprendida dentro del periodo promocional y sin superar los quince días desde la compra.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que haya en él.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopiados, reproducidos o duplicados

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos solicitados fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el reembolso en su caso.

Para cualquier duda o reclamación el participante puede contactar con el Organizador enviando un correo electrónico, indicando en el asunto el nombre de la promoción, a la dirección: promociones@highco.es.

El participante dispondrá de un plazo máximo de veinte días naturales a contar desde el fin de la promoción para realizar cualquier reclamación al Organizador.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

En cumplimiento con lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de diciembre y el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, le informamos que si usted recibe un email premio regalo “Producto gratis Yosoy” otorgado por El Organizador es porque previamente se ha registrado en la Comunidad Yosoy, y no ha ejercitado su derecho de oposición a recibir comunicaciones o ha solicitado la supresión de sus datos personales.

Así mismo, le informamos que los datos que incluya en el formulario de registro serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Mediante su participación en la promoción consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con dicha finalidad.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Le informamos de que usted podrá revocar en cualquier momento el consentimiento prestado, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la promoción durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en éste. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose a LIQUATS VEGETALS,S.A, Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona, aportando una copia de algún documento válido de identificación.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de los dispuesto en el Reglamento.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

El registro en esta promoción implica que el participante ha leído, entendido y aceptado, sin reserva alguna, las presentes bases legales, cualesquiera condiciones particulares o especiales que, en su caso, complementen, modifiquen o sustituyan las presentes bases legales en relación con determinados aspectos de la promoción.

El Organizador no se hace responsable de pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, ni de las incidencias y sucesos de todo orden que traigan origen en un caso fortuito y/o de fuerza mayor y que afecten al desarrollo e implementación de la presente promoción (por ejemplo, averías en el programa informático o eléctrico, interrupción o pérdida de conexión a Internet, etc.).

Asimismo, el Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudiera cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales, y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en los reembolsos cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados al participante.

El Organizador se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir en cualquier momento y por cualquier motivo la presente promoción incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales de la acción promocional o su anulación definitiva.

8. CONDUCTA DEL PARTICIPANTE. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

No está permitido el uso de la promoción con fines fraudulentos, o relacionados con delitos penales o actividades ilícitas de ningún tipo, o en general realizar un mal uso de la promoción (incumplimiento de las bases legales o cualquier otra disposición aplicable).

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

9. CONSULTA DE LAS BASES Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes bases promocionales se encuentran disponibles para su consulta en la página web: tuyosoygratis.yosoyvegetal.com

Las partes acuerdan someter cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los servicios objeto de estas condiciones a los Juzgados y Tribunales de Madrid.